

**INSPECCION DE POLICIA RURAL
CENTRO POBLADO DE QUEBRADANEGRA
CALARCA QUINDÍO**



Quebradanegra, Calarcá Q. Diciembre 09 de 2022

IPRCPQ-269-2022

**Señores
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Cra 23 No. 39-22 Palacio de Justicia Piso 2°
Calarcá Quindío**

Cordial saludo,

Me permito informarles que para subsanar la diligencia con la plena identificación del predio identificado con matrícula inmobiliaria No. 282-25585 ordenada dentro del despacho comisorio No. 022 del proceso EJECUTIVO SINGULAR, me permito informarles que de la diligencia será para el día 16 de Febrero de 2023 en razón para cumplir dicho procedimiento se le ha solicitado a la ponderada judicial la doctora GLORIA INES VILLADA ECHEVERRY quien aparece como apoderada del demandante SIERVO ABEL LOPEZ MONTENEGRO los documentos o insertos para dar continuidad al comisorio, allí se le solicito el instrumento público por medio del cual le fue adjudicado la parcela del demandado DARIO DE JESUS ALVAREZ SALAZAR.

Igualmente me permito solicitarles que nuevamente designen secuestre para esta diligencia ya que el que estaba comisionado por ustedes el señor JOSE GILBERTO CARO CELIS no fue posible contactarlo por este despacho, por tal motivo se comisiono al señor JAIRO DE JESUS MELCHOR GUEVARA que hora está suspendido del trabajo que ejerce.


LUISA FERNANDA HENAO SALCEDO
Inspectora de Policía Rural Quebradanegra
inspoliciaquebradanegra@gmail.com
Cel.: 312-481-34-65- 3206788172

Proyecto: Kelly dayana pardo.- Secretaria IPRCPQ 